



Division of Licensing Services

New York State
Department of State
Division of Licensing Services
P.O. Box 22001
Albany, NY 12201-2001
Customer Service: (518) 474-4429
www.dos.ny.gov

Solicitar una revisión de examen

¿Puedo revisar mi examen de licencia?

Sí, si no aprueba un examen, puede solicitar la revisión del mismo. La revisión de un examen lo puede ayudar a conocer sus debilidades y fortalezas, así como aquellas áreas en las que necesita estudiar más antes de volver a presentar el examen.

¿Cómo solicito la revisión?

Debe solicitar la revisión de un examen dentro de los 60 días posteriores a la fecha del examen. Simplemente complete el formulario que se encuentra en la parte inferior de esta hoja y envíelo a la Unidad de Exámenes (Examination Unit) por correo electrónico a dosexams@dos.ny.gov, por fax al (518) 408-2524 o por correo postal a NYS Department of State, Division of Licensing Services, Attn: EXAM UNIT, P.O. Box 22001, Albany, N.Y. 12201-2001. La información necesaria para completar la sección "Información del examen" (Exam Information) se encuentra en el aviso de reprobación.

Se le asignará una fecha para la revisión del examen en una oficina del Departamento de Estado. Solo los solicitantes tienen permitido revisar exámenes. No puede enviar a otra persona para que lo revise; no puede acompañarlo otra persona durante la sesión de revisión de examen.

Si no puede asistir o necesita reprogramar una sesión de revisión, debe comunicarse con la Unidad de Exámenes al 518-473-2731, al menos una semana antes de la fecha

programada. Si se encuentra ausente sin un justificativo, no se le permitirá revisar ese examen en el futuro.

¿Qué sucede en una revisión de examen?

Un supervisor de la revisión estará presente durante la sesión de revisión. Usted tendrá hasta una hora para la revisión. El supervisor no responderá preguntas acerca del examen. En lugar de eso, usted recibirá una copia del libro de preguntas que usó en el examen junto con una copia de su hoja de respuestas. Esta se calificará a mano y dicha calificación será verificada por empleados de la Unidad de Exámenes de Servicios de Licencias antes de la sesión de revisión. Todas las preguntas cuya respuesta sea incorrecta se marcarán con "X". No se suministrarán las respuestas correctas. Usted puede traer y usar material de referencia, pero no se le permitirá tomar notas.

Usted puede objetar una pregunta de examen, informando al supervisor de la revisión sobre la(s) pregunta(s) que objeta. Todas las objeciones se enviarán a la Unidad de Exámenes de los Servicios de Licencias para su revisión y respuesta.

Las libretas y hojas de respuesta de los exámenes son propiedad del Departamento de Estado, División de Servicios de Licencias, y deben devolverse al final de la sesión de revisión.

Recuerde: debe solicitar la revisión del examen dentro de los 60 días posteriores a la presentación del mismo.

Solicitud de revisión de examen

(ESCRIBA CLARAMENTE EN LETRA DE IMPRENTA)

INFORMACIÓN DEL EXAMEN

TIPO DE EXAMEN

CIUDAD

FECHA DEL EXAMEN

HORA DEL EXAMEN

/ /

a.m./p.m.

INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE

NOMBRE

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO

CIUDAD

ESTADO

CÓDIGO POSTAL

NÚMERO DE TELÉFONO EN HORARIO DIURNO

Devuelva este formulario a la Examination Unit por correo electrónico a dosexams@dos.ny.gov, por fax al (518) 408-2524 o por correo postal a la siguiente dirección:

NYS Department of State
Division of Licensing Services
Attn: EXAM UNIT
P.O. Box 22001
Albany, NY 12201-2001